

Quiroz acusa "error" de más US\$10 mil millones en proyección de deuda pública 2026-2030 en último informe del gobierno de Boric

El ministro de Hacienda afirmó que en el informe del cuarto trimestre de 2025 el gobierno anterior no incluyó deuda por unos US\$10.500 millones para el lapso en cuestión, lo que al corregirse implica que esta superaría el límite de 45% del PIB en 2028, llegando a 45,4%, y alcanzaría el 46,5% del PIB en 2030. Exasesores de la administración Boric lo refutan y afirman que el cálculo del actual gobierno es incompleto.

CARLOS ALONSO

El gobierno presentó finalmente el Informe de Finanzas Públicas del primer trimestre de 2026. Después de dos postergaciones, el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, junto al director de Presupuestos, José Pablo Gómez, delineó las proyecciones fiscales y macroeconómicas que tienen previstas para este año y hasta 2030.

Y si bien se esperaba un cambio en las cifras en relación al informe del cuarto trimestre de 2025 que entregó en febrero la administración de Gabriel Boric, Quiroz sorprendió al denunciar que en ese último reporte hubo un "error" en la proyección de la deuda pública para el período 2026-2030.

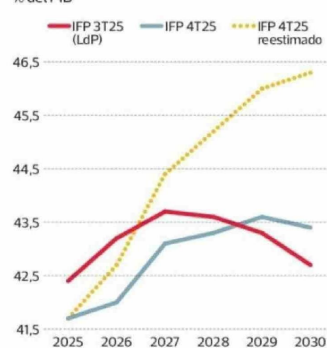
Según detalló el secretario de Estado, en ese informe del cuarto trimestre de 2025 el gobierno anterior no incluyó deuda por unos US\$10.500 millones (\$9.559.289 millones) para el lapso en cuestión, lo que al corregirse implica que esta superaría el límite de 45% del PIB en 2028, llegando a 45,4%, y alcanzaría el 46,5% del PIB en 2030.

"Lo que hemos detectado y esto está señalado en el informe de finanzas públicas es una inconsistencia de alguna relevancia sustantiva en la proyección de la deuda para el período 2026-2030. Si ustedes comparan el informe de finanzas públicas del tercer trimestre del 25 con el cuarto trimestre del 25, ven un aumento en los déficits proyectados en el período 2026-2030, del orden de 13 billones de pesos, pero eso no se refleja en un aumento de deuda proyectada. La deuda proyectada, habiendo subido los déficits en 13 billones de pesos, sube solo en 3 billones de pesos, y por lo tanto quedan debiendo 9 billones de pesos. Y eso, lo que termina señalando, es que lo que se dijo en esa oportunidad, en el sentido de que la deuda se había logrado estabilizar, no es el caso", acusó

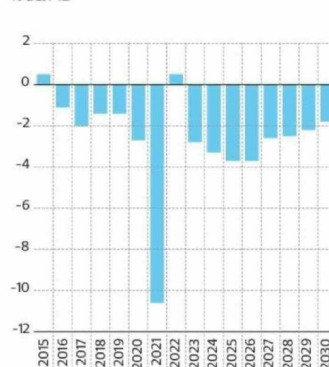


DATOS FISCALES

Deuda bruta IFP 3T25, 4T25 y trayectoria reestimada



Balance cíclicamente ajustado



FUENTE: Dipres

LA TERCERA



Quiroz.

Para determinar qué fue lo que sucedió, el ministro afirmó que se abrió una investigación para ver si fue efectivamente un error o algo más. "Se ha instruido también una investigación interna, de carácter administrativo, para determinar cómo fue que ocurrió aquello, y quién fue el responsable, y determinar si esto fue un error, o hay otro tipo de elemento", sostuvo, indicando que ese proceso sigue y los responsables tendrían que tener las sanciones en la sede judicial que corresponda. "Pero ahora lo que nos interesa en este minuto mirar hacia adelante", agregó.

Frente a esta acusación, consultados exasesores de la Dirección de Presupuestos del gobierno de Gabriel Boric, rebatieron los dichos del jefe de Teatínos 120. Así, sostuvieron que la actual administración "analiza de manera incompleta el cálculo de deuda, incluyendo solo el balance efecti-

SIGUE

vo, lo que excluye el tipo de cambio proyectado, cambio en amortizaciones que se van haciendo de la deuda futura y transacciones del gasto bajo la línea, entre otros". Por ello, afirmaron que solo considerar "el delta del déficit fiscal efectivo (para hablar de inconsistencias en la estimación futura de la deuda) no es correcto".

INGRESOS Y DÉFICITS

En el informe presentado este lunes también se informó que el déficit fiscal efectivo previsto para 2026 subió de -1,9% del PIB a -2,4% del PIB (-2,9% sin los ajustes y medidas de contención que está ejecutando la administración Kast) principalmente por una sobreestimación de los ingresos esperados por la Ley de Cumplimiento Tributario. En el IFP del cuarto trimestre se proyectó una recaudación de 0,7% del PIB, lo que a juicio del actual gobierno es "optimista" y por ello, ahora se prevé una recaudación de 0,1% del PIB.

"En base al escenario macroeconómico actualizado y a la ejecución de ingresos observada durante el primer trimestre, la proyección de ingresos totales del Gobierno Central total para 2026 asciende a \$78.814.783 millones (21,7% del PIB), resultando en una variación de 4,6% real anual. Este monto es inferior en \$347.747 millones respecto de lo proyectado en el IFP previo", señala el informe.

En el desglose, se menciona que lo que considera esta corrección es que según la evolución reciente de la recaudación habrá menores ingresos tributarios no mineros, compensados parcialmente por una mayor tributación minera y mayores ingresos no tributarios.

En tanto que el nuevo escenario macroeconómico contempla una revisión a la baja del crecimiento del PIB y de la demanda interna. No obstante, este efecto es parcialmente compensado por un mayor precio del cobre, variable que eleva la recaudación proveniente de la minería privada y de los traspasos de Codelco.

Respecto al ajuste en los ingresos tributarios no mineros, se concentra en el impuesto a la renta y en el IVA. En particular, se incorpora una trayectoria significativamente por debajo de lo previsto en el informe previo, que es coherente con la evolución observada durante 2025 y la ejecución acumulada al primer trimestre de 2026. En términos agregados, la revisión para el resto de contribuyentes alcanza -0,5% del PIB, equivalente a \$1.903.006 millones. En el caso del impuesto a la renta, la proyección converge hacia niveles más consistentes con su evolución reciente. A su vez, la trayectoria del IVA incorpora un crecimiento más moderado, en línea con el acotado crecimiento del primer trimestre (0,3%) y con una moderación de los indicadores vinculados al consumo (Imacec y ventas minoristas de INE)

Sobre el gasto del Gobierno Central total de 2026, se proyecta en \$87.550.259 millones, lo que corresponde a un incremento de \$1.742.154 millones respecto del infor-

me del cuarto trimestre. Según el análisis de Hacienda, este resultado incorpora un aumento de \$3.049.884 millones, asociado al reconocimiento de mayores gastos por compromisos derivados de leyes que no se encontraban reflejados en la actualización anterior, como el reajuste del sector público.

Adicionalmente, incluye el efecto de mayores gastos comprometidos como consecuencia de la agenda para mitigar el alza de precio de los combustibles, como aquellas establecidas en la Ley N°21.811, y otras medidas administrativas. Este incremento fue parcialmente compensado por un ajuste de gasto de \$1.307.729 millones, que completa los \$1.762.261 millones cuando se considera el efecto en las transacciones financieras (bajo la línea).

Asimismo, se menciona que el balance fiscal estructural pasó de -2,7% del PIB a -3,7% del PIB. "Este resultado se explica por el reconocimiento de presiones de mayor gasto (0,84 pp.), la corrección a la baja en los ingresos tributarios no mineros (0,46 pp.), y los mayores ajustes cíclicos por el precio de cobre (0,34 pp.) y el PIB no minero (0,12 pp.)", detalla el informe.

En esa línea se agrega que "estos fueron parcialmente compensados por el ajuste de gasto (0,36 pp.), mayores ingresos de cobre (0,27 pp.) y de resto de ingresos (0,09 pp.)".

No obstante, el gobierno anticipó que se revisará la metodología del cálculo del precio del cobre. "Con la aplicación de los cambios metodológicos propuestos por el Consejo Fiscal Autónomo para la estimación de ingresos estructurales se reduciría el déficit de 3,7% a 2,8% del PIB, una diferencia de 0,9 puntos porcentuales", indicó.

Si bien Quiroz no quiso anticipar cuál será la ruta fiscal que el gobierno fijará en su decreto de política fiscal que debe publicar el 9 de junio, con estas proyecciones al 2030 el gobierno llegaría a un déficit estructural de -1,8% del PIB, lejos de su promesa de campaña de converger a balance fiscal estructural.

PROYECCIONES MACRO

En el informe también se detalla que la proyección de crecimiento del PIB para 2026 se ajustó desde 2,4% a 2,1%, principalmente por un menor desempeño esperado del sector minero. Por su parte, el PIB no minero crecería 2,4%, impulsado por la demanda interna, especialmente por la inversión en los sectores minero y energético. Asimismo, el crecimiento previsto para la administración Kast sería en promedio de 2,2%.

La inflación mostraría aumentos transitorios durante el año, principalmente por el mayor precio de los combustibles, manteniéndose las expectativas inflacionarias ancladas y la Tasa de Política Monetaria (TPM) en 4,5%. Además se menciona que el tipo de cambio ha tenido una elevada volatilidad, mientras que el sector externo mostraría un elevado dinamismo asociado a las exportaciones mineras. ●